



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
31 de julio de 2023
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
**Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos
y Desarrollo**
14º período de sesiones
Ginebra, 9 a 11 de octubre de 2023

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos.
4. Hacer frente a la volatilidad de los precios de los productos básicos en los países en desarrollo que dependen de estos productos.
5. Aprobación del informe del período de sesiones.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional del 14º período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos figura en la sección I, de conformidad con la decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 73ª reunión ejecutiva, en la que aprobó oficialmente los temas de las reuniones multianuales de expertos. La Reunión dispondrá de tres días para sus trabajos, del 9 al 11 de octubre de 2023. El calendario provisional para esos tres días figura en el anexo del presente documento. Una semana antes del inicio de las sesiones, a más tardar, se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.2/56

Programa provisional y anotaciones



Tema 3

Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos

3. En el párrafo 208 del Acuerdo de Accra se encomendó a la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que estableciera una reunión multianual de expertos sobre los productos básicos. El mandato se reafirmó en el párrafo 17 del Mandato de Doha, que lo prorrogó hasta 2016, y en el párrafo 100 s) del Maafikiano de Nairobi, que lo prorrogó hasta 2020. El mandato se ha vuelto a prorrogar de conformidad con los párrafos 123 y 127 l) y m) del Pacto de Bridgetown, en los que se indica que la UNCTAD debería “seguir afrontando la dependencia de los productos básicos, entre otras cosas fortaleciendo la capacidad de los países en desarrollo dependientes de ellos para mitigar los efectos negativos de la volatilidad de los precios de esos productos mediante instrumentos de gestión de los riesgos de mercado” y “prestar particular atención a los retos que enfrentan los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, así como los países en desarrollo que son importadores netos de alimentos”¹.

4. La Reunión Multianual de Expertos tiene por objeto hacer un seguimiento de las tendencias recientes, las principales novedades, así como de los retos y las oportunidades de los mercados de productos básicos, prestando la debida atención a los sectores de los productos básicos que son pertinentes para los países en desarrollo dependientes de esos productos. El examen de estas cuestiones, que se basará en ponencias de expertos tanto nacionales como de las organizaciones internacionales pertinentes y los órganos internacionales que se ocupan de los productos básicos, así como de representantes del sector privado y la sociedad civil, contribuirá a informar a los Estados miembros de la UNCTAD sobre las novedades más importantes en los principales sectores y mercados de productos básicos desde el punto de vista del desarrollo.

5. A fin de facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota de antecedentes titulada “Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos”. En ella se examina la evolución reciente de los principales mercados de productos básicos y se analizan los factores que influyeron en la evolución de los precios de esos productos en 2022 y 2023. En el marco de las deliberaciones sobre este tema del programa, el 11 de octubre de 2023 se celebrarán varias mesas redondas acerca del Informe sobre productos básicos y desarrollo 2023 (*Commodities and Development Report 2023: Strength Through Diversification – Building Economic, Social and Climate Resilience in Commodity-Dependent Developing Countries*), que se centra en la diversificación económica como medio de fomento de la resiliencia económica, social y climática en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos. Están previstas tres sesiones: la primera, sobre diversificación inclusiva, de las 10.00 a las 11.30 horas; la segunda, sobre la diversificación y la transición energética, de las 11.30 a las 13.00 horas; y la tercera, sobre políticas industriales ecológicas, de las 15.00 a las 16.30 horas.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.2/58

Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos

Tema 4

Hacer frente a la volatilidad de los precios de los productos básicos en los países en desarrollo que dependen de estos productos

6. En su 14º período de sesiones, la Reunión Multianual de Expertos estudiará los vínculos entre la volatilidad de los precios de los productos básicos y los principales indicadores macroeconómicos en los países en desarrollo que dependen de estos productos, y los vínculos entre la volatilidad de los precios de los productos básicos y la seguridad

¹ TD/541/Add.2.

alimentaria en los países importadores netos de alimentos. En la reunión se examinarán también los instrumentos de mercados y las herramientas tecnológicas que pueden ayudar a gestionar el riesgo de precio. Las ponencias y los debates de los expertos nacionales y los expertos de las organizaciones internacionales pertinentes y los órganos internacionales que se ocupan de los productos básicos, así como de representantes del sector privado y la sociedad civil, contribuirá a informar a los Estados miembros de la UNCTAD acerca de las formas en que los países en desarrollo dependientes de los productos básicos pueden gestionar y mitigar mejor los riesgos derivados de la volatilidad de los precios de estos productos.

7. Con el fin de facilitar las deliberaciones, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota titulada “Hacer frente a la volatilidad de los precios de los productos básicos en los países en desarrollo que dependen de estos productos”, en la que se examinan ejemplos de éxito en la gestión de los riesgos derivados de la volatilidad de los precios de los productos básicos en los países en desarrollo y se extraen enseñanzas de esos ejemplos.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.2/57

Hacer frente a la volatilidad de los precios de los productos básicos en los países en desarrollo que dependen de estos productos

Tema 5

Aprobación del informe de la reunión

8. El informe de la Reunión Multianual de Expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La Reunión podrá autorizar al Vicepresidente-Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final una vez concluido el período de sesiones.

Contribuciones de los expertos: evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos

Se invita a los expertos designados por los Estados miembros a presentar breves ponencias (de unas cinco páginas) para contribuir a los trabajos de la Reunión Multianual de Expertos. Estos deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión, a más tardar el lunes 2 de octubre de 2023, y se distribuirán a los participantes en el formato y el idioma en que se hayan recibido. Se basarán en las experiencias de los propios expertos y podrán tratar de uno o más de los temas siguientes:

Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos

a) ¿Cuáles han sido los factores que han determinado las tendencias de los precios en los mercados de los productos básicos en los últimos años, y qué oportunidades y retos plantean esas tendencias para los países en desarrollo que dependen de esos productos?

b) ¿Cuáles son las dificultades y las perspectivas que presentan una diversificación inclusiva y una transición energética justa en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos?

Hacer frente a la volatilidad de los precios de los productos básicos en los países en desarrollo que dependen de estos productos

c) ¿Qué relación hay entre la volatilidad de los precios de los productos básicos y los principales indicadores macroeconómicos en los países en desarrollo que dependen de esos productos?

d) ¿Cómo afecta la volatilidad de los productos básicos a la seguridad alimentaria en los países que son importadores netos de alimentos?

e) ¿Cómo pueden ayudar los instrumentos de mercado y las herramientas basadas en la tecnología a gestionar el riesgo de precio?

Si desea más información, por favor diríjase a:
Janvier Nkurunziza,
Jefe de la Subdivisión de Productos Básicos, UNCTAD
E.9018, Palais des Nations
CH-1211 Ginebra 10
Tel: 41 22 917 4546
Email: janvier.nkurunziza@unctad.org

Anexo

Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo, 14^o período de sesiones: calendario provisional

	<i>Lunes 9 de octubre</i>	<i>Martes 10 de octubre</i>	<i>Miércoles 11 de octubre</i>
10.00 a 13.00 horas	<p>Sesión plenaria de apertura</p> <p>Declaraciones de apertura</p> <p>Tema 1. Elección de la Mesa</p> <p>Tema 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.</p> <p>Tema 3. Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos y productos básicos agrícolas • Minerales, menas y metales • Productos energéticos: petróleo crudo, gas, carbón y fuentes renovables de energía 	<p>Tema 4. Hacer frente a la volatilidad de los precios de los productos básicos</p>	<p>Tema 3 (<i>continuación</i>) Informe sobre productos básicos y desarrollo 2023</p>
15.00 a 17.30 horas	Tema 3 (<i>continuación</i>)	Tema 4 (<i>continuación</i>)	Tema 3 (<i>continuación</i>)
17.30 a 18.00 horas			<p>Sesión plenaria de clausura</p> <p>Tema 5. Aprobación del informe del período de sesiones</p>